



Guatemala, 20 de septiembre de 2021
REF.CCML-EGGS/rjhg-545-2021

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De forma respetuosa hago de su conocimiento que el 26 de julio de 2021, la Procuraduría de los Derechos Humanos, a través de la Defensoría de las Personas Víctimas de Trata, presentó el documento **“Informe de Situación de Trata de Personas en Guatemala 2020”**, en cumplimiento a las atribuciones contenidas en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos.

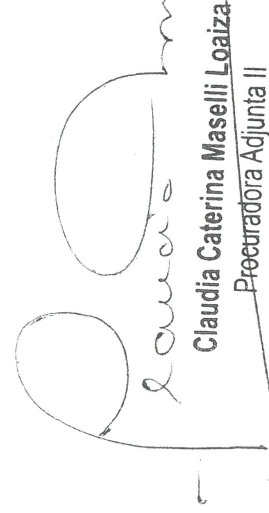
Del citado informe y de la práctica institucional surgen recomendaciones para el **Ministerio de Gobernación**, con el objeto de fortalecer su compromiso en la prevención, atención, protección y acceso a la justicia de las víctimas de trata de personas; las que se enumeran a continuación:

1. Fortalecer las capacidades de manera continua de las y los agentes de las diferentes Direcciones y Unidades de la Policía Nacional Civil, a nivel nacional en materia de trata de personas, investigación y Derechos Humanos.
2. Fortalecer de manera continua las capacidades, así como recursos materiales y logísticos, del personal de la Policía Nacional Civil asignado al número de emergencias 110, específicamente en el tema de trata de personas, recepción de denuncias y derechos humanos.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. Para el efecto adjunto un ejemplar del informe mencionado.

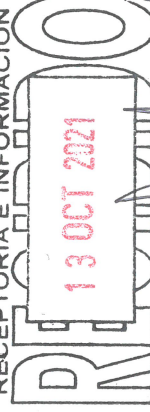
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.




Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II

Licenciado
Gendry Rocael Reyes Mazariegos
Ministro de Gobernación
Su despacho

MINISTERIO DE GOBERNACION
DEPARTAMENTO DE
RECEPTORIA E INFORMACIÓN



HORA: 12:41
FIRMA: [Handwritten signature]

No. HOJAS: 14

12 avenida 12-54 zona 1 • Teléfono: 24124417 • Guatemala, C.A.
www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt